



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

46543 - LENGUA B IV INGLÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 46543 - LENGUA B IV INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48995-LENGUA B IV INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48936-INGLÉS B IV INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** ,6      **INGLÉS:** 5,4

## SUMMARY

'Lengua B' makes reference to the first foreign language used by translators and interpreters (L2), in this case, English.

The teaching/learning programme for this subject will progress from Level B2+ of the CEFR towards Level C1, with the aim of ensuring the acquisition of a proficient, semi-specialised level of spoken and written skills in English on completion of the fourth of the English language subjects offered in the degree programme, enabling students to work successfully in the field of Translation and Interpreting.

At the end of this course, students will be able to

- understand a wide variety of longer, complex texts, as well as recognise their implicit meaning.
- express themselves fluently through the spoken and written medium.
- use English fluently and effectively for social, academic and professional purposes.
- produce clear, well-structured and detailed texts using complex language structures.
- identify features of the language related to diversity, multiculturalism and global citizenship.

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los estudiantes hayan superado las asignaturas de lengua BI, BII y BIII. Las clases de Lengua BIV partirán del nivel medio-alto (B2+) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Motivos del cambio en Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Proyecto de nueva creación.

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura permite que el estudiante pueda alcanzar el nivel de inglés que le ayude a ejercer como profesional en los campos de la traducción, la interpretación y en el servicio público.

## Motivos del cambio en Competencias que tiene asignadas:

Corrección

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS GENERALES

Poder transmitir información e ideas y plantear problemas y soluciones a un público semi-especializado.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Adquisición de competencias en la primera lengua extranjera.
2. Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
3. Ser capaz de organizarse y de aprender de manera autónoma.
4. Ser capaz de reconocer costumbres y características de otras culturas.
5. Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.
6. Ser capaz de trabajar de manera individual.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Ser capaz de utilizar a nivel profesional la lengua inglesa (entre B2+ y C1), con capacidad para comprender textos complejos de diferentes tipos y producir textos de calidad de diferentes tipos.
2. Ser capaz de aplicar los procedimientos de análisis y síntesis a textos semi-especializados en lengua inglesa.
3. Ser capaz de distinguir las convenciones de distintos tipos de texto y ser capaz de aplicarlas a la producción textual.
4. Ser capaz de utilizar los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

## Motivos del cambio en Objetivos:

Corrección

## Objetivos:

1. Usar correctamente el inglés como lengua de trabajo.
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de diferentes tipos. Ser capaz de inferir, interpretar y sintetizar.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Avanzar en la adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y coordinación temporal. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Avanzar en la adquisición de las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

## Motivos del cambio en Contenidos:

Proyecto de nueva creación.

## Contenidos:

### CONTENIDOS MÍNIMOS

A. Aspectos relacionados con la comprensión lectora y análisis y síntesis de textos de diferentes tipos de nivel B2+ a C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y textos semi-especializados de complejidad alta, con orientación a la traducción y la interpretación:

- A.1. Identificación del tipo de texto y su grado de especialización.
  - A.2. Comprensión global y específica del texto (lo implícito, los efectos retóricos y estilísticos, la enunciación etc.).
  - A.3 Los elementos lingüísticos y culturales relevantes desde el punto de vista de la traducción.
  - A.4 Los elementos lingüísticos que pueden resultar problemáticos a la hora de traducir.
  - A.5. Los textos paralelos (documentos de carácter administrativo, científico, económico, literario y humanístico). La recopilación, el análisis y la lectura crítica.
- B. Aspectos relacionados con la comprensión y producción orales (listening, audiovisual comprehension and speaking):
    - B.1. La toma de apuntes a partir de textos orales.
    - B.2. Las técnicas de resumen a partir de textos orales.
    - B.3. Las técnicas de presentación de trabajos en público.
    - B.4. La interacción y la mediación oral (las convenciones culturales en la práctica de la comunicación oral).
    - B.5. Los documentos audiovisuales.
- C. Aspectos relacionados con la producción escrita:
    - C.1. Los textos semi-especializados tras la lectura crítica de los textos paralelos.
    - C.2. Las normas ortográficas y de puntuación características de los textos paralelos.
    - C.3. Los recursos de cohesión y de coherencia, gramaticales y léxicos representativos de los textos semi-especializados.

## CONTENIDOS POR TEMA

NOTA IMPORTANTE: La numeración de las Unidades 1-5 no significa necesariamente que los temas se impartan estrictamente en ese orden numérico. El orden de impartición de temas está sujeto a cambios por necesidades docentes que puedan surgir y será el equipo docente quien indique el orden específico de unidades al estudiantado en la semana 1 del semestre.

### Unit 1: Literary and Humanistic Texts

Humanism and what it means to be human.

Literary forms and genres.

Universal themes in literature.

SDGs 4, 16

PROFESSIONAL FOCUS: Understanding and interpreting underlying meaning in literary and humanistic texts.

### Unit 2: Culture and Heritage

Reading and understanding texts related to culture and heritage.

Cultural codes and values.

Recognising cultural identities.

Facilitating intercultural communication.

SDGs 4, 17

PROFESSIONAL FOCUS: Identifying cultural elements that present problems for translation and interpreting.

### Unit 3: English for the World of Medicine

Health care issues.

Reading and understanding semi-specialised medical texts.

SDGs 1, 3

PROFESSIONAL FOCUS: The role of translators / interpreters in the world of medicine.

Unit 4: English for Economics and Business

Reading and understanding texts related to economics, business and the world of finance.

Interpreting information from graphs and other sources.

Non-verbal forms of communication.

SDGs 8, 9, 12

PROFESSIONAL FOCUS: Cultural differences within the business world; intercultural mediation.

Unit 5: Speaking skills assessment. Research skills.

Presenting ideas and information, debating.

Peer and self-assessment.

PROFESSIONAL FOCUS: Professional presentations, public speaking, basic interpreting skills, self-analysis and evaluation, constructive appraisal.

COMPETENCES RELATED TO THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS (SDG)

Be able to understand the role of interlinguistic and intercultural mediation in promoting sustainable development

Be able to understand the role of interlinguistic and intercultural mediation in fomenting peaceful and inclusive societies.

Be able to understand and apply terminology related to the SDGs in translation and interpreting.

Be able to identify the characteristics of global citizenship, to foster cultural sensitivity and understanding of diversity, in line with the spirit of the SDGs.

### **Motivos del cambio en Metodología:**

Proyecto nueva creación

### **Metodología:**

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de las competencias a la práctica de la producción textual oral y escrita. Por ello, el estudiante trabajará sobre diferentes muestras textuales que permitan el trabajo de reflexión, argumentación y análisis lingüístico. Los estudiantes trabajarán de manera autónoma los aspectos gramaticales expuestos en el apartado de contenidos mínimos con la ayuda de las referencias bibliográficas.

Asimismo, los estudiantes trabajarán con textos de distinta naturaleza, extraídos de varias fuentes (periódicos, revistas científicas, programas televisivos, libros, internet, etc.), que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad global.

Se promoverá el uso comunicativo de la lengua inglesa, intentando mantener un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. No obstante, en el momento de contrastar elementos de las dos lenguas, inglesa y española, podremos recurrir a esta última. Por otra parte, se enfatizará la participación activa, ya que es parte esencial de la dinámica del curso. Se potenciará también el trabajo colaborativo, tanto en grupos dentro del aula como a través de plataformas virtuales, y se promoverá el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

En general se trabajarán las siete habilidades lingüísticas descritas en el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (listening comprehension, reading comprehension, audiovisual comprehension, written production, written interaction, spoken production, spoken interaction).

Se alternará el uso de recursos y herramientas tecnológicos con tareas y pruebas sin acceso a las tecnologías, para fomentar el desarrollo del análisis, el espíritu crítico y la argumentación, y alentar el uso ético, responsable y profesional de los recursos y las herramientas tecnológicas.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### **Motivos del cambio en evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

Proyecto nueva creación.

Sistemas de evaluación

-----

Proyecto nueva creación.

Criterios de calificación

-----

Proyecto nueva creación.

### **Evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Trabajos dirigidos
4. Pruebas escritas
5. Producción oral.

Sistemas de evaluación

-----

a) La forma de evaluación básica de los estudiantes matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes: - 10% en concepto de asistencia (3%) y participación (7%) del estudiante, siempre que el estudiante supere las condiciones de los dos apartados siguientes:

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las cuatro tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. El estudiante debe presentar las cuatro tareas para poder optar a la evaluación continua.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El estudiante que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este estudiante será evaluado del 0 al 10 en virtud

únicamente de las competencias mostradas en este examen, que se basará en los contenidos y competencias de la asignatura completa. El examen consistirá en Reading Comprehension: 20%; Writing Tasks (relevantes al contenido de las unidades temáticas): 40% y Audiovisual Comprehension: 20%; Speaking: 20%.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el estudiante ha de asistir al menos al 50% de las clases. Si el estudiante ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este estudiante será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, que se basará en los contenidos y competencias de la asignatura completa.

El examen consistirá en Reading Comprehension: 20%; Writing Tasks (relevantes al contenido de las unidades temáticas): 40%; Audiovisual Comprehension: 20%; Speaking: 20%.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que cumplen los requisitos para presentarse a la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los estudiantes Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

e) Los estudiantes Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 0 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del estudiante pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

i. Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

ii. Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

iii. La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

iv. Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de

15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto del vocabulario apropiado para cada tema
- Corrección lingüística a nivel B2+-C1 del MCER
- Adecuación de la expresión escrita y oral a nivel B2+-C1 del MCER

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Proyecto nueva creación.

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Las tareas y actividades específicas que realizará el estudiante están expuestas en el plan de enseñanza, donde se explicita su relación con el ejercicio de la profesión de traductor/intérprete.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

El módulo Lengua BIV se imparte durante 15 semanas y tiene un total de 60 horas de clases presenciales. Está dividido en 5 unidades temáticas, a cada una de las cuales se dedican aproximadamente 12 horas de clases presenciales (tres semanas). Esto suma un total de 45 horas de las 60 horas que componen el total de la asignatura. Las restantes 15 horas presenciales de esta asignatura se utilizarán para la evaluación del alumnado. Esta evaluación tendrá lugar al final de cada unidad temática.

##### Semana 1

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Presentation

2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 1

##### Semana 2

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 1

2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 1

##### Semana 3

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 1

2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 2

##### Semana 4

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 2  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 2

#### Semana 5

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 2  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 2

#### Semana 6

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Assessment 1  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 3

#### Semana 7

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 3  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 3

#### Semana 8

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 3  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 3

#### Semana 9

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 3  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Assessment 2

#### Semana 10

2 horas teóricas/4 horas de actividades independientes: Unit 4  
2 horas teóricas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 4

#### Semana 11

2 horas prácticas/4 horas de actividades independientes: Unit 4  
2 horas prácticas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 4

#### Semana 12

2 horas prácticas/4 horas de actividades independientes: Unit 4  
2 horas prácticas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 4

#### Semana 13

2 horas prácticas/4 horas de actividades independientes: Assessment 3  
2 horas prácticas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 5 (Research, documentation and referencing for speaking skills assessment)

#### Semana 14

2 horas prácticas/4 horas de actividades independientes: Unit 5 (Research, documentation and referencing for speaking skills assessment)  
2 horas prácticas/2 horas de actividades tutorizadas: Unit 5 Assessment 4 (Speaking skills assessment)

#### Semana 15

2 horas prácticas/4 horas de actividades independientes: tutorizadas: Unit 5 Assessment 4 (Speaking skills assessment)  
2 horas prácticas/2 horas de actividades tutorizadas: Structured revision and exam preparation



## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Recursos informáticos  
Biblioteca  
Recursos audiovisuales

## **Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...**

Proyecto nueva creación.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Los resultados del aprendizaje de la asignatura Lengua BIV Inglés se definirán en función de la adquisición de las competencias específicas detalladas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas correspondientes al nivel B2+-C1. Está previsto que los estudiantes consigan los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Comprender una amplia variedad de textos extensos y con alto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. (Competencias transversales 1, 2, 4; Competencias específicas 1; Objetivos formativos 1, 2, 5).
2. Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. (Competencia general 1; Competencias transversales 1, 3, 5, 6; Competencias específicas 1, 3, 4; Objetivos formativos 1, 2,).
3. Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y, en la medida de lo posible, profesionales. (Competencia general 1; Competencias transversales 1, 2, 3, 4, 5, 6; Competencias específicas 1, 2, 3, 4; Objetivos formativos 1, 2, 3, 4, 5).
4. Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. (Competencia general 1; Competencias transversales 1, 5, 6; Competencias específicas 1, 2, 3,; Objetivos formativos 1, 2, 4, 5).
5. Identificar elementos relacionados con la diversidad y la multiculturalidad. (Competencias transversales 1, 2, 4; Competencia específica 1; Objetivos formativos 1, 5,)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Los estudiantes disponen de atención presencial individualizada en el horario de tutorías del profesor para plantear y resolver dudas específicas sobre los contenidos impartidos en clase y las tareas y el trabajo que deben realizar fuera del aula. Esta atención se prestará según el horario publicado por el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación y por la Facultad de Traducción e Interpretación en el enlace <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

Las tutorías individualizadas para estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria tendrán lugar en el horario mencionado y con cita previa. El estudiante ha de seguir las tareas marcadas online semanalmente y debe acudir como mínimo cada quince días a la tutoría con una tarea escrita que

se comentará de manera presencial.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención presencial a grupos de trabajo

También se llevarán a cabo sesiones tutoriales, en el horario de tutorías, cuando lo requiera el profesor para llevar a cabo un seguimiento del trabajo en grupo. Para estas sesiones es imprescindible que los estudiantes acuerden la fecha y hora con el profesorado. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial en grupo se llevará a cabo mediante una herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Durante sus horas de tutoría presencial, podrán contactar con la profesora Susan Cranfield (928 451743) y la profesora Heather Adams (928 451742).

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará a través de la plataforma del Campus Virtual o por el correo electrónico institucional. No se contestará a correos enviados de direcciones que no pertenezcan a la ULPGC.

Susan Cranfield: susan.cranfield@ulpgc.es

Heather Adams: heather.adams@ulpgc.es

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Susan Isobel Cranfield Mckay** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

**Ámbito:** 345 - *Filología Inglesa*

**Área:** 345 - *Filología Inglesa*

**Despacho:** *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

**Teléfono:** 928451743 **Correo Electrónico:** susan.cranfield@ulpgc.es

**Dr./Dra. Heather Mary Adams**

**Departamento:** 933 - *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

**Ámbito:** 345 - *Filología Inglesa*

**Área:** 345 - *Filología Inglesa*

**Despacho:** *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

**Teléfono:** 928451742 **Correo Electrónico:** heather.adams@ulpgc.es

## Bibliografía

[1 Recomendado] Towards LSP(II)\_Language Teaching for Future Interpreters: Graduate Profiles

Adams, H and Cruz García, L

AESLA EPiC Series in Language and Linguistics, 2016 - (2 [346-353])

---

**[2 Recomendado] Translanguaging in translation: invisible contributions that shape our language and society /**

*Eric Sato.*  
*Multilingual Matters,, Bristol, Uk : (2022)*  
*978-1-80041-492-1*

---

**[3 Recomendado] The International Encyclopedia of Intercultural Communication**

*Kim Young Yun (ed)*  
*- (2017)*  
*9781118783665*

---

**[4 Recomendado] Advanced Grammar in Use: a self-study reference and practice book for advanced learners of English. Third Edition with answers and eBook /**

*Martin Hewings.*  
*Cambridge University Press,, Cambridge : (2018) - (3ª ed.)*  
*978-3-12-535405-0*

---

**[5 Recomendado] Teaching and assessing intercultural communicative competence :revisited /**

*Michael Byram.*  
*Multilingual Matters,, Bristol : (2020) - (2ª ed.)*  
*9781800410237*

---

**[6 Recomendado] Thinking spanish translation : a course in translation method, spanish to english /**

*Sándor Hervej, Ian Higgins and Louise M. Haywood.*  
*Routledge,, London ; New York : (1995)*  
*0415116589*

---

**[7 Recomendado] Intercultural Communication and Ubiquitous Learning in Multimodal English Language Education /**

*Soraya García-Sánchez, Richard Clouet.*  
*IGI Global,, Hershey, PA : (2022)*  
*9781799888529*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**46545 - HERRAMIENTAS DE LA  
TRADUCCIÓN ASISTIDA POR  
ORDENADOR**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 46545 - HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48996-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48937-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.09    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 2    **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 6    **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

The course focuses on developing student's ability to handle relevant translation tools. In particular, the course provides basic knowledge and skills in the field of translation memory and terminology management systems, localization tools, and machine translation systems. Students will learn how to prepare and execute translation projects using professional translation tools, means to analyze and prepare source files, set up the corresponding project environment, translate source files, and create project resources for further use.

At the end of this course, students will be able to:

- Apply fundamental theorems concerning translation tools;
- Distinguish different uses cases and translation tool types;
- Analyze and evaluate translation tools;
- Use translation memory systems in conjunction with terminology management systems;
- Perform common translation tasks such as analyzing and preparing source files from a functional and linguistic point of view, elaborating quotes, creating terminology databases, translating source files, and reviewing target files.

## REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado la asignatura "Informática" del primer curso del grado. En concreto, el alumnado que acceda a esta asignatura debe ser capaz de manejar el sistema operativo, el procesador de textos e internet a un nivel básico.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Motivos del cambio en Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura cambió de código.

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las herramientas y tecnologías informáticas son imprescindibles para las diferentes salidas profesionales del Grado de Traducción e Interpretación (traductor/a, intérprete, terminóloga/o, ingeniera/o lingüística/o, consultor/a, community manager, etc.) y garantizan lograr los niveles necesarios de productividad, de rentabilidad y de calidad en la labor profesional de la traslación.

## Motivos del cambio en Competencias que tiene asignadas:

La asignatura cambió de código.

## Competencias que tiene asignadas:

Básicas y generales:

C1. Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C2. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

C4. Capacidad de trabajo individual

Transversales:

C5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

C6. Capacidad de gestión de la información.

C7. Aprendizaje autónomo

C8. Resolución de problemas.

C9. Razonamiento crítico.

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

CEA1: Dominio de los fundamentos teóricos de las herramientas de traducción.

CEA2: Capacidad de distinguir diferentes tipos de casos de uso y de herramientas de traducción.

CEA3: Capacidad de analizar y evaluar herramientas de traducción.

CEA4: Manejo de memorias de traducción y de bases de datos terminológicas.

CEA5: Capacidad de llevar a cabo tareas de traducción comunes tales como configurar el entorno de trabajo, crear proyectos, analizar y preparar archivos de origen (tanto desde el punto lingüístico como desde el punto de vista funcional), elaborar presupuestos, crear y conectar bases de datos terminológicas y memorias de traducción, traducir archivos de origen y generar archivos de destino, revisar archivos de destino y exportar/importar memorias de traducción y bases de datos terminológicas.

## Motivos del cambio en Objetivos:

La asignatura cambió de código.

## Objetivos:

O1. Adquirir nociones básicas de las herramientas de traducción y de su uso.

O2. Conocer diferentes tipos de herramientas de traducción.

O3. Conocer las funcionalidades básicas de herramientas de traducción.

O4. Usar e integrar distintas herramientas de traducción de forma eficaz y con resultados de calidad.

O5. Utilizar los recursos de apoyo más apropiados para cada proyecto de traducción.

O6. Evaluar herramientas de traducción alternativas a aquellas utilizadas en clase.

07. Orientarse hacia el autoaprendizaje.

### **Motivos del cambio en Contenidos:**

La asignatura cambió de código.

### **Contenidos:**

En esta asignatura se abordan los siguientes bloques temáticos:

- Introducción a las herramientas de traducción (conceptos básicos y tipos).
- Gestión de proyectos de traducción:
  - Análisis del encargo y del material enviado. Elaboración de presupuestos.
  - Configuración del proyecto: preparación del entorno de trabajo y de los archivos.
  - Creación/Incorporación de recursos adicionales al proyecto (memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).
  - Traducción.
  - Control de calidad.
  - Gestión de memorias de traducción y alienación de textos.
- Gestión terminológica:
  - Creación de bases de datos terminológicas.
  - Gestión de bases de datos terminológicas (búsquedas, filtros, exportación e importación)
- Introducción a la localización.
- Introducción a la traducción automática.

### **Motivos del cambio en Metodología:**

La asignatura cambió de código.

### **Metodología:**

Presentación, contextualización y explicación de los contenidos, seguido de ejercicios dirigidos y ejercicios libres que culminarán en pruebas parciales individuales, prueba final o exámenes.

En el Campus Virtual (CV) de la ULPGC podrán:

- Consultar y descargar apuntes, material usado en clase y demás documentación de interés.
- Encontrar ejercicios de apoyo.
- Participar en los foros.
- Consultar las calificaciones provisionales de las pruebas.

Además, en el CV se facilitarán las fechas, los enunciados y criterios de evaluación de las pruebas. También contará con recursos de apoyo con el fin de que el alumnado pueda autoevaluarse cuantas veces considere necesario durante toda la asignatura.

En el aula se utilizará un software de gestión de aulas que permite al profesor:

- Visualizar los contenidos de cada uno de los monitores en tiempo real y de forma simultánea en el monitor del profesor.
- Visualizar el contenido de cualquier monitor en los demás monitores.
- Habilitar y deshabilitar URL en cualquier navegador instalado en los equipos.
- Bloquear pantalla, teclado y ratón en los equipos.

Al impartirse toda la docencia en un aula de informática no se permite el uso de portátiles, tablets, smartphones o cualquier otro dispositivo particular similar sin autorización expresa del profesorado. Se procurará hacer un uso sostenible de los equipos y de las herramientas de

traducción.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollará a través del Aula Virtual de la asignatura.

Nota aclaratoria: Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables por motivos de fuerza mayor (avería de equipos, inestabilidad prolongada de la red, pandemia, etc.) y para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
La asignatura cambió de código.

Sistemas de evaluación

-----  
La asignatura cambió de código.

Criterios de calificación

-----  
La asignatura cambió de código.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
La evaluación se centrará en la valoración del trabajo individual del alumnado. La actividad presencial y el trabajo autónomo del alumnado son los elementos fundamentales del aprendizaje y de la adquisición de competencias. Las fuentes para la evaluación serán las siguientes:

- Asistencia/Participación
- Pruebas parciales individuales
- Prueba final/Examen

Sistemas de evaluación

-----  
El alumnado puede ser evaluado según dos sistemas en la convocatoria ordinaria: mediante la evaluación continua o mediante un examen global en la fecha oficial de la convocatoria. En las convocatorias extraordinaria y especial solo será evaluado a través de un examen global. En cualquiera de los casos, será evaluado en una escala de 0 a 10 siendo necesario una nota mínima de 5 en la nota final global para el aprobado.

Evaluación continua:

Solo podrá ser evaluado mediante esta variante el alumnado que haya asistido al menos al 50% de las horas de clase. En caso contrario, el alumnado podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial. La calificación de la evaluación continua se basará en:

1. Asistencia/Participación: 10% de la nota final global. Se corresponde a la suma ponderada de los dos siguientes apartados:

- Asistencia: 75%.
- Participación: 25%.

2. Pruebas parciales individuales: 50% de la nota final global. Se prevén entre 2 y 3 pruebas parciales, que se realizarán en el aula sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura. Cada prueba parcial tendrá el mismo peso en la suma de la nota final de las pruebas parciales

individuales.

3. Prueba final (que tendrá lugar en la misma fecha que la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente): 40% de la nota final global.

Examen global:

Examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial en el que el alumnado será evaluado únicamente de los conocimientos y competencias mostrados en este examen, y cuya calificación supondrá el 100% de la nota final global.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, se tendrá en cuenta la asistencia/participación en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura. En su caso, las pruebas y los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

La evaluación del alumnado Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios. El alumnado Erasmus outgoing que quiera examinarse en la FTI de una asignatura, no podrá beneficiarse de la evaluación continua. Será evaluado en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente los conocimientos y competencias mostradas en este examen.

En lo relativo a las ausencias del alumnado se aplicará lo estipulado en el art. 26 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

Criterios de calificación

-----  
El alumnado tendrá que demostrar a través de las pruebas parciales individuales y de la prueba final (evaluación continua) o de los exámenes (convocatorias ordinaria, extraordinaria, especial) que ha adquirido los conocimientos y competencias de la asignatura.

- Asistencia: Se calificará en función del número de las firmas de asistencia.
- Participación: Se calificará en función de la participación activa en clase y actividades complementarias como foros, realización de cuestionarios, etc.
- Pruebas: Se valorará el uso adecuado de las herramientas, el grado de cumplimiento de los objetivos que se establezcan en cada una de las pruebas, así como la productividad a la hora de conseguir el resultado.
- Exámenes: Se valorará el uso adecuado de las herramientas, el grado de cumplimiento de los objetivos que se establezcan en cada una de las pruebas, así como la productividad a la hora de conseguir el resultado.

En relación con las actuaciones fraudulentas se atenderá a lo estipulado a los art. 28, 29 y 30 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

La asignatura cambió de código.

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Adquirir conceptos fundamentales de las herramientas de traducción.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas y agregarlos a proyectos de traducción.
- Configurar y llevar a cabo proyectos en herramientas de traducción (crear memorias de



traducción, traducir y revisar documentos, generar documentos de destino, exportar e importar datos de recursos asociados al proyecto como memorias de traducción y/o bases de datos terminológicos).

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La siguiente temporalización tendrá un carácter orientativo y podrá estar sujeta a modificaciones (véase nota aclaratoria en el apartado “Metodología”):

- Semana 1: Presentación del proyecto docente, de los conceptos fundamentales en el ámbito de las herramientas de traducción.
- Semana 2-5: Introducción a la gestión terminológica, creación y gestión de bases de datos terminológicas.
- Semana 6-13: Introducción a las memorias de traducción, creación y gestión de proyectos de traducción.
- Semana 14: Introducción a la localización.
- Semana 15: Introducción a la traducción automática.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Apuntes proporcionados por el profesorado.
- Bibliografía proporcionada por el profesorado.
- Cualquier otro recurso bibliográfico web (documentos, audio, vídeo) relacionado con las herramientas de traducción.
- Software instalado en los ordenadores del aula de informática y software basado en la web (incluyendo manuales y ayuda).
- Campus Virtual.

### **Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...**

La asignatura cambió de código.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Diferenciar casos de uso y tipos de herramientas de traducción (C1-9, O1-7).
- Diferenciar formatos de archivos y tipos de procesamiento (C1-9, O1-7).
- Manejar herramientas de traducción (C1-9, O1-7).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

- En horario de tutoría
- Cita previa obligatoria
- El horario de tutorías del profesor será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el CV.
  
- Acciones dirigidas al alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:
  - Reunión inicial a petición del alumnado para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.

- Reuniones periódicas con el alumnado para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

- Inculcar al alumnado la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo de la forma descrita en el apartado Atención virtual (on-line).

### Atención presencial a grupos de trabajo

No se atenderá al alumnado en grupos de trabajo. Todas las pruebas serán de carácter individual.

### Atención telefónica

En horario de tutoría y con cita previa.

### Atención virtual (on-line)

En horario de tutoría a través del CV o del correo electrónico institucional y con cita previa.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Detlef Reineke</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Teléfono:</b> 928451721	<b>Correo Electrónico:</b> detlef.reineke@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Recomendado] Traducción y tecnologías /

*Antoni Oliver, Joaquim Moré y Salvador Climent (coordinador).*  
UOC,, Barcelona : (2007)  
9788497885799

#### [2 Recomendado] Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías /

*Detlef Reineke (director-coordinador).*  
Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)  
84-96577-08-2

#### [3 Recomendado] Nuevas Tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza /

*edición*  
*a cargo de Mario Cal Varela ... [et al.].*  
Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións,, Santiago de Compostela : (2005)  
84-9750-518-2

#### [4 Recomendado] Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción /

*Gloria Corpas Pastor, M José Varela Salinas.*  
Atrio,, Granada : (2003)  
84-96101-15-0

---

**[5 Recomendado] Traducir (con) software libre /**

*Oscar Díaz Fouces, Marta García González (eds.).*

*Comares,, Granada : (2008)*

978-84-9836-487-3